


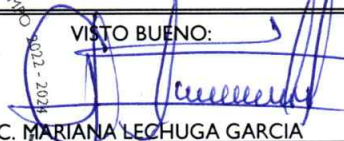


**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:						TRÁMITE:	X	SERVICIO:		
ACTA DE CONVENIO										
DESCRIPCIÓN:										
CONSISTE EN CONCILIAR ENTRE PARTES SOBRE CASOS REALES Y CONCRETOS, BUSCANDO LA MEDIACION PARA LA SOLUCION DEL CONFLICTO										
FUNDAMENTO LEGAL:		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART. 17, PARRAFO III, LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ART. 150, FRACCION I, INCISO B), LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIO ART. 2 Y 42, LEY DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.								
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	INDETERMINADA		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	PRESENCIAL					
			X							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			BAJO LA SOLICITUD DE ALGUNA DE LAS PARTES EN CONFLICTO							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NO APLICA							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS										
PRESENCIAL, CON CREDENCIAL PARA VOTAR (INE)				SI	01	2.5 BIS DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
PRESENCIAL, CON CREDENCIAL PARA VOTAR (INE) CADA UNA DE LAS PARTES				SI	01	2.5 BIS DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO				
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
NO APLICA				NO	NO	NO APLICA				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		INMEDIATA								
COSTO:		\$100.00		Fundamento Jurídico CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS Y ART. DE FRACCION II DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERÍA MUNICIPAL								
OTRAS ALTERNATIVAS:		NINGUNA								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		A SOLICITUD DE ALGUNA DE LAS PARTES								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A								



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO				OFICIALIA MEDIADORA CONCILIADORA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. MARIANA LECHUGA GARCIA					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	SIN NUMERO	
COLONIA:	BARRIO SEÑOR DE LOS MILAGROS			MUNICIPIO:	MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MEXICO		
C.P.:	54880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE 9:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, SABADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NINGUNA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NINGUNA						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A					
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NINGUNA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE NECESITO PARA CITAR A UNA PERSONA CON LA QUE TENGO CONFLICTO?						
RESPUESTA:	NOMBRE COMPLETO DEL CIUDADANO A CITAR, DIRECCIÓN, ENTRE QUE CALLE SE UBICA SU DOMICILIO Y CROQUIS						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DEBO LLEVAR DOCUMENTOS O EVIDENCIAS?						
RESPUESTA:	SI, PRESENTAR EVIDENCIAS DEL PROBLEMA PARA REALIZAR UN CONVENIO EQUITATIVO PARA AMBAS PARTES						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ PASA SI MI CITADO NO SE PRESENTA A CONCILIAR O MEDIAR?						
RESPUESTA:	SE LEVANTA UN ACTA POR EL CASO OMISO Y EL MOTIVO DE SU QUEJA PARA QUE SE PRESENTE EN OTRA INSTANCIA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

 ELABORÓ: LIC. MARIANA LECHUGA GARCIA NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO: LIC. MARIANA LECHUGA GARCIA NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17/JUNIO/2022.
---	--	---

